

La situación trágica de Francia

Nuestra deuda interior es de 200.000 millones. Nuestra deuda exterior, de 200.000 millones. La conclusión de las reparaciones nos costará aún 21.000 millones. A esto hay que añadir 100.000 millones para las pensiones de guerra. Dejando esto aparte, totalicemos la deuda en millones 521.000.

Si el dólar y la libra esterlina volvieran, con relación al franco, a su valor real, disminuiría la deuda exterior, pero aumentaría la deuda interior. Por consiguiente, no hay que esperar nada por aquí.

Al lado de nuestro capital pasivo, cuáles son nuestras cargas anuales? Las siguientes:

- Deuda perpetua, 4.362 millones.
- Deuda a largo plazo, amortizable o no, incluyendo las subvenciones a los ferrocarriles, 4.449 millones.
- Deuda a corto plazo, 1.926 millones.
- Deuda flotante, 3.447 millones.
- Pensiones militares, 1.355 millones.

O sea un total de 19.628 millones. Hay que añadir a esto las anualidades que deberemos entregar a ingleses y americanos.

Para los americanos, alrededor de 1.000 millones por año hasta 1930, y 2.000 millones después.

Para los ingleses, 2.000 millones por año.

Lo que nos hace una carga anual de 23.000 millones.

En resumen: Pasivo en capital, 521.000 millones.

Pasivo en intereses, 23.000 millones por año.

Sin contar, desde luego, los gastos del Estado, es decir, los miles de millones necesarios al sostenimiento de la vida de Francia.

Frente a este pasivo, ¿cuál es nuestro activo, es decir, a cuánto se eleva la riqueza del conjunto de los ciudadanos franceses?

La evaluación que yo hice antes de la guerra de la fortuna privada de los franceses oscilaba entre 250 y 300.000 millones de francos, que coincide con otras evaluaciones de diversos hombres políticos y economistas burgueses. Podemos, por consiguiente, aceptar la cifra de 300.000 millones. Luego si fijáramos la depreciación del franco a 5, nuestro activo actual, incluyendo Alsacia y Lorena, sería, pues, de 1.500 millones. Pero como el valor nominal de las cosas: tierras, casas, explotaciones industriales, rurales y comerciales, etc., no han seguido exactamente la misma depreciación del franco, podemos evaluar el capital activo de Francia en 700.000 millones. Luego tenemos: Pasivo, 521.000 millones. Activo, 700.000 millones.

Tal es la situación de Francia. Veamos ahora cómo opera el Estado para hacer frente a sus cargas.

Estando en la imposibilidad de amortizar o extinguir su formidable pasivo con el capital de todos los ciudadanos, que está muy lejos de poder ser movilizado, el Estado reclama a los impuestos las sumas necesarias para saldar el servicio de la deuda y su amortización.

Sobre los 129.000 millones de reservas agrícolas de la propiedad edificada o no, valores mobiliarios, beneficios industriales y comerciales, asignaciones y salarios, hace una leva de 44.000 millones para su presupuesto, 4.000 millones para la amortización de la deuda interior a largo plazo (150.000 millones), 2.000 millones para la deuda flotante, y por avances del Banco de Francia, 2.000 millones; o sea: 52.000 millones.

¿Cómo extrañarse entonces de que ante una situación financiera así nuestro franco haya pasado de diez perras gordas oro a tres perras chicas oro?

¿Cómo llegar a poner orden en nuestras cuentas, a aumentar nuestros gastos productivos, para evitar se disloque nuestra producción con 621.000 millones de deudas y 52.000 millones de cargas anuales?

¿Impuestos? Estos empiezan ya a ser superiores a las fuerzas contributivas de la mayor parte de los ciudadanos.

¿Economías? Los gastos productivos de nuestro presupuesto alcanzan apenas un 25 por 100.

¿Aumentar la jornada de trabajo? No solamente los productores no aceptarían esta medida odiosa, sino que además sería contraria al objetivo que se persigue; pues de seguro que no permitiría aumentar la producción.

Una sola y única solución sigue siendo posible: pedir a cada poseyente francés que contribuya, según la medida de sus medios, al sacrificio general que las circunstancias imponen.

Si los acreedores de la Deuda flotante (86.687 millones); si el Banco de Francia (40.435 millones); si los acreedores del Exterior (200.000 millones); si los acreedores interiores (rentas, deudas amortizadas, parte de la deuda cuya amortización no está organizada) no consienten que el Estado reduzca una parte de sus cré-

ditos, la cosa es muy simple: lo que poseen hoy no valdrá absolutamente nada dentro de unos años.

Con esta condición, la cual domina todo el resto, y es que los detentadores de los bienes mobiliarios e inmobiliarios, y estos bienes, estén en Francia o en el extranjero, paguen al Estado una contribución proporcional a su fortuna.

Estas son las únicas soluciones inmediatas, posibles, que aún es tiempo de aplicar si verdaderamente quiere evitarse que nuestro país caiga en el más profundo de los abismos.

COMPÈRE-MOREL

NOTICIAS BREVES

Los derechos de entrada sobre los vinos y sidras espumosos en Suiza han sido elevados de 80 a 100 los cien kilos brutos.

—Ayer empezó en Venecia la Conferencia internacional por la exploración del Mediterráneo, con participación de Italia, Inglaterra, Francia, España y Egipto.

—Por decreto, el Gobierno griego concede un aumento de 1.300 dracmas mensuales de sueldo a los generales y oficiales del ejército.

—El ministro de Hacienda inglés ha presentado al Parlamento el acuerdo con Francia sobre las deudas.

—La X Exposición Internacional de Aviación se celebrará en París del 3 al 19 de diciembre próximo.

—Aumenta el número de parados en Alemania, llegando en la última quincena a 1.742.567.

—El aviador Cobham ha reanudado su vuelo a Australia, interrumpido por la muerte del mecánico.

—Más de 400 firmas han contestado favorablemente al llamamiento para organizar una Feria industrial británica.

Asteriscos

Recursos: Nota literaria

Se habla estos días de la conferencia que Baroja leyó en la Casa del Pueblo, editada, juntamente con otros trabajos negociantes de su autor, en el volumen Entretenimientos, de caro de precio y breve de lectura. (Una de las cosas que el torbellino del mundo es un libro muy barato, cinco pesetas 350 páginas de apretada lectura, o Entretenimientos, 4,50 pesetas 150 páginas de lectura floja, es muy caro. Tiene esto su importancia para el lector de recursos menguados: 4,50 no es un precio para Entretenimientos de corta duración.) Se habla de la conferencia de don Pio, y los jóvenes coinciden en elogiarla. Es natural. Nosotros mismos nos encontramos, salvo notas de detalle, en el mismo caso. Bien se me alcanza que el hecho merece alguna aclaración, sobre todo teniendo en cuenta que la conferencia fue sentenciada por lo somero en este mismo periódico. Influye sin duda en nuestro juicio el favorable concepto que como novelista tenemos formado de Baroja y la no pequeña influencia que en nosotros ha ejercido su obra. Con Baroja aprendimos a leer novelas. Procedimos egoístamente al aceptar algunas de sus conclusiones. En realidad tiene más importancia para ser apuntada la discrepancia.

Baroja no aprecia la obra de Galdós. Cree que Galdós ha desmerecido para los lectores, y que sus obras no tienen aceptación. Se equivoca. Y es de notar cómo en tanto que Baroja enjuicia duramente a Galdós y le regatea merecimientos, un escritor joven—Pérez de Ayala—, cuya probidad intelectual no es discutible, cataloga a Galdós entre los tres últimos heterodoxos españoles: Galdós, Costa, Giner de los Ríos. Si entregáramos el pleito a los lectores, éstos lo fallarían en contra de Baroja. Baroja lo sabe. Nos consta.

¿Por qué? Véase. Al terminar su conferencia en la Casa del Pueblo, Baroja visitó alguna de sus dependencias: primero, la Biblioteca. El servicio de ésta, como siempre ocurre, no se interrumpió por el acto. El bibliotecario, un compañero del Arte de Imprimir, era ajeno a las palabras y opiniones del conferenciante.

Baroja examinó algunos pléteos. Después conversó con el bibliotecario.

—¿Se leen mis libros?

—Sí, señor.

—¿Tienen todos?

—No, señor. Tenemos bastantes; todos, no. Dígame: ¿cuál es el autor más leído?

—Galdós.

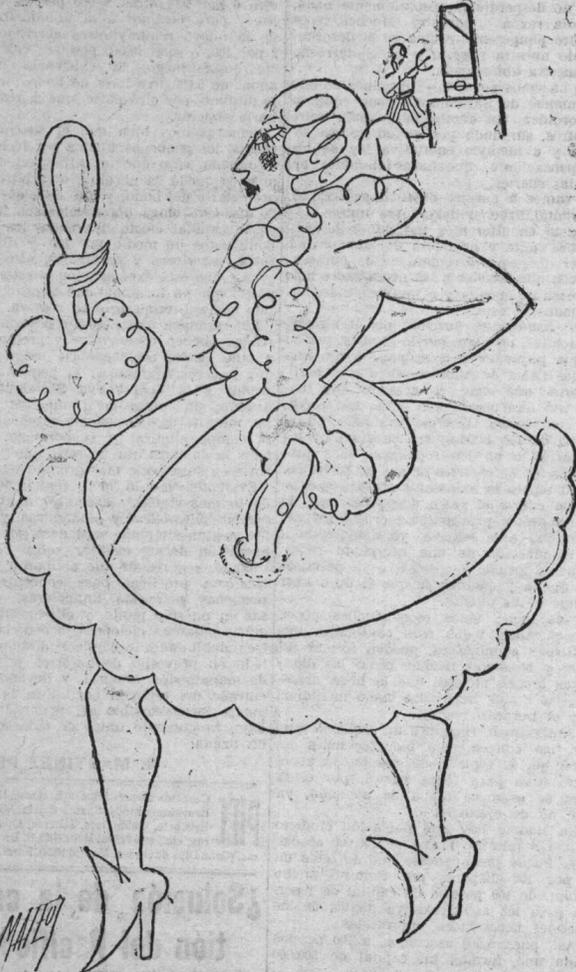
Repetimos que no hubo malicia: de haberla habido habría sido la malicia cortés a que obligaban las circunstancias. No hubo malicia. No la hay tampoco en las librerías, donde los libros de Galdós, más que los Episodios las novelas—Fortunata y Jacinta, La de Brindas, Miar, Misericordia—, se venden constantemente. Lo hemos comprobado personalmente, ya que no en vano frecuentamos las librerías. El público, pues, falla contra Baroja. Y en este caso concreto acompañamos al público, aun cuando en los demás nos guste coincidir con Baroja, negando razón a sus críticos.

El estado de la industria textil de Vergara

Se nombra una Comisión informativa.

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Trabajo, en la que se dice que con objeto de que pueda realizarse a la mayor brevedad posible el estudio necesario para conocer el estado de la industria textil en Vergara, en relación con la del resto de España y de acuerdo con la fórmula aceptada por patronos y obreros que puso término a la huelga producida por las demandas de aumento de salario de la clase trabajadora, se dispone que la Comisión informativa ante la cual han de alegar cuanto estimen oportuno las dos representaciones de los elementos patronales y obreros, examinando también el aspecto técnico y social del problema, se componga de don Rafael Lataillade, ingeniero industrial con destino en la provincia de Guipúzcoa, y don Enrique Mellado, ingeniero industrial, y don Práxedes Zancada, jefes, respectivamente, de los servicios de Inspección industrial y de Organización y Movimiento social de este ministerio.

14 DE JULIO



EL ARISTOCRATA.—El pueblo no tiene nunca razón; por eso es pueblo.

EL CONFLICTO CARBONIFERO INGLÉS

Declaraciones de Cook acerca de la entrevista con los rusos

¿Efectuarán los mineros una imponente demostración en Londres?

LONDRES, 14.—A. J. Cook y W. P. Richardson ha celebrado una entrevista con delegados obreros rusos en Berlín. Estos eran el presidente y el secretario de la Unión Minera. No hará falta decir que los primeramente nombrados son el secretario y el tesoro, respectivamente, de los mineros británicos.

La reunión tuvo por objeto organizar el ulterior envío de socorros desde Rusia. Esta semana han enviado otra fuerte suma.

No es exacto que el Gobierno soviético haya puesto reparos a la colecta de fondos.

Los obreros rusos continúan su recaudación, y cada vez la efectúan con más entusiasmo.

Sobre todo, los mineros son los que más interés demuestran; pues consideran, al igual que los germanos y los de otros países, como contienda nacional, ya que a todos afecta la actual disputa.

Asimismo acordaron lanzar un manifiesto pidiendo apoyo económico a todos los obreros del mundo. Este destaca que los mineros ingleses están luchando no sólo por sí mismos, sino en defensa de la clase obrera europea y aun de todo el mundo.

La clase capitalista la derivado de la lucha desde el terreno económico al político.

Durante la huelga general, la prensa burguesa del mundo entero demostró la unidad de sus intereses con los patronos de la Gran Bretaña.

Los obreros de todo el mundo se solidarizarían a sí mismos y se debilitarían para la lucha que se avecina si no opusieran a dicha unidad de intereses de la clase patronal una solidaridad amplia entre ellos mismos.

Cook afirmó que la conferencia discutió el asunto de una más estrecha relación entre los mineros ingleses y rusos.

Acordóse recomendar a las respectivas organizaciones la creación de un Comité minero anglo-ruso, con objeto de mantenerse en perpetuo contacto, y asimismo con la intención de conseguir la entrada de los rusos en la Federación Minera Internacional.

Comentando las declaraciones del primer lord del Almirantazgo, que ayer enviáramos, se expresó así:

«Estoy convencido de que al entrar el Gobierno la puertita para un arreglo pacífico, y al apoyar tan descaradamente a los patronos, se encorvará con la más obstinada resistencia, no sólo de los mineros, sino de todo el movimiento obrero.»

«No tengo el menor miedo de que venza el Gobierno, a pesar de que nos acorrala todo lo posible.»

Según él, los mineros jamás olvidarán el trato que están recibiendo del Gobierno.

Una proposición de Purcell.

El batallador camarada A. A. Purcell ha escrito una carta al «Daily Herald», el órgano del laborismo, carta que ha sido muy bien recibida en los Centros mineros. Dice así:

parte de la crisis minera se debe a su incapacidad. Esto lo demuestran varios informes de Comités y Comisiones, así oficiales como extrajudiciales.

Solidaridad.

El Consejo obrero de Glasgow ha enviado al fondo femenino 1.300 libras.

El Consejo femenino obrero de Norwich, 59 libras.

Los obreros en yute y lino de Dundee, 250.

Los albañiles de la iglesia de Elect-street, 64.

El Comité de socorros de Cardiff, 125. Un coro minero ha recaudado en West Cornwell, 417 libras.

Durante una audición del coro minero de Maesteg y Femdale una señora puso en la bandeja pritoria un anillo que contenía un diamante.

Los fondos de socorro.

Ascienden hasta el momento a las siguientes cantidades: El de la Federación Minera, a 546.639 libras; el femenino, a 112.229; total, 658.868 libras.

—El Comité femenino ha encargado para el segundo Día de la Lámpara en Londres 100.000 lamparitas. Se venderán al precio mínimo de un chelín.

TRINOS

El vagón pintoresco

Rastrojos, sombreros, ventorros... Las eras, el trigo dorado, la paja amarilla: los bieldos al aire, las agrias carretas... Castilla.

A un lado, la sierra, ahora azul, bajo el Sol victorioso, destella:

a otro lado, en la cruz de dos ríos, los diamos verdes, los líricos chopos, los pinos...

Se aprietan huyendo, agua abajo, entre montes lejanos de encinas, a la madre querencia del Tajo.

Entre el ruido y el polvo, la tromba del tren, bajo el fuego del Sol, Y allá van ululantes el Deseo, el Amor, de fiebre o de hastío: el Esfuerzo, el Dolor.

Allá arriba, el padre Sol, fulgurando la hoguera de toda la Vida.

En su encierro de redes estrechas, sobre el pardo barbecho, se amodorra la oveja.

El toro arrogante, sorprendido, levanta la testa. El trozo de vida cruzamos como una saeta: y aquí dentro seguimos viviendo la nuestra.

¡Tres papeletes por un perro grande! ¿Quién no prueba su suerte! Todo se rifa. El cigüequeo y su triste romanza... El dolor alegre se gana la vida. Vamos rodando, mundo adelante, Vamos viviendo. El fraile lee su breviario.

En la estación de Mecca, da vueltas en balde a la noria ya seca un molino de viento.

Jorge MOYA

Un incendio en Orense

(POR TELEGRAFO)

ORENSE, 13.—A las dos de la tarde inició un incendio en una casa de la calle del Progreso, que hizo temer en los primeros momentos una verdadera catástrofe, por estar muy abandonado por nuestro Ayuntamiento el servicio de incendios.

El fuego se propagó a otras casas, creyéndose sería pasto de las llamas toda la manzana.

Se pidió auxilio a Vigo, que no fue necesario.

El fuego fué dominado totalmente, no habiendo desgracias que lamentar.

Centrárase duramente al Ayuntamiento por carecer de toda clase de material para estos casos, dedicándose, en cambio, los ediles a colocar amigos y parientes en servicios que no son necesarios para nada.—Suárez.

Los temporales siguen causando daños

SANTIAGO DE CHILE, 14.—Nuevos temporales han causado daños de consideración en diferentes puntos del país.—Agencia Americana.

Varias elecciones parciales en Francia

PARIS, 13.—En el cantón Souvigny (Allier) ha habido una elección para diputado provincial. Resultó elegido el doctor Cordier, socialista, por 1.529 votos, contra el radical Voullaux, que no reunió más que 822. Se trataba de sustituir al radical señor Dujon, fallecido.

—Otra elección en el departamento del Marne, también para diputado provincial, ha dado este resultado: señor Francos, republicano, 604 votos; Germi, radical, 436; Chesletmas, socialista, 398. Habrá segunda elección el domingo próximo. La vacante la dejó por defunción el radical señor Leroux.

—En el departamento del Meurthe, todo de reacción poinecarista, ha sido elegido un partidario de éste.

—También por el departamento del Norte ha habido otra elección de diputado provincial, para sustituir al camarada Saint Venant, fallecido. El candidato socialista era su hijo, que alcanzó 2.173 votos; el republicano Chistean, 1.413; Devernoy, comunista, 811, y el radical Bardin, 178. No cabe duda de que el domingo próximo Saint Venant, hijo, será elegido por una gran mayoría.

—El domingo próximo habrá una elección senatorial en el departamento del Aude. Los radicales presentan al señor Sarraut, y los socialistas al compañero Lafon, alcalde de Montlaur.

El acuerdo franco-español

PARIS, 12.—El diario «Le Temps», en su editorial de política extranjera, refiriéndose al acuerdo francoespañol, dice lo siguiente:

«El acuerdo francoespañol que acaba de ultimarse se inspira precisamente en la idea de esta política de pacificación que se impone a España como a Francia, única que puede ser fecunda en resultados para ambos países. El acuerdo que se concertó hace un año, cuando se trataba de hacer frente a la guerra del Rif, ha producido los mejores efectos. El período de cooperación militar, lógicamente terminado con la derrota de Abd-el-Krim y la sumisión de las principales tribus, esta victoria común, perdería singularmente su valor si la cooperación militar no fuese continuada por una cooperación política que coordinara todos los esfuerzos, cada cual en su zona, guardando cada uno su plena libertad de acción, pero concertándose siempre ambas potencias para mejor salvaguardar la paz y defender los intereses que les son comunes.»

Dicho acuerdo constituye, a juzgar por las confidencias que tenemos, un excelente punto de partida para una política sinceramente concertada de ambas potencias en Marruecos. Establecido estrictamente sobre el margen de los tratados existentes, se trata únicamente de un reglamento entre España y Francia, que en manera alguna permite plantear de nuevo el problema de Marruecos sobre el terreno internacional. La delimitación entre la zona española y la zona francesa es tal como fué trazada en 1912; una Comisión especial será encargada únicamente de precisar el trazado sobre el terreno, lo que no pudo hacerse antes ya que España no ocupaba efectivamente su zona. En cambio, el derecho de continuación admitido hace un año en la conferencia de Madrid, será admitido en los bordes de ambas zonas; siendo indispensable a la seguridad de la una y de la otra que las operaciones de policía contra las tribus aún revueltas queden continuadas normalmente. Se trata, en fin, de establecer un régimen de confines para que los elementos de una misma tribu adjudicados a autoridades distintas sean sometidos a una administración idéntica. Todo esto, que fué imposible realizarlo antes, es posible hoy que España ocupa efectivamente la totalidad de su zona.»

Efemérides

Kleb

14 de julio de 1880.—Muere asesinado en El Cairo el general francés Juan Bautista Kleber. Nació en Estrasburgo en 1751 y se alistó como voluntario en 1792, llegando rápidamente a los primeros grados en el ejército. Hizo la campaña de la Vendée, venciendo al ejército realista. Nombrado general de división de las tropas de Sambre y Mosa, tuvo una gran parte en la victoria de Fleurus, en 1794. Entró en Maastricht después de cuarenta y ocho días de bombardeo. Derrotó a los austriacos en Alenkirchen y Friedberg. Fue a Egipto con Napoleón, estando en las acciones de Monte Tabor y Abukir, quedando al mando del ejército cuando aquél volvió a Francia. Dominó la insurrección de Egipto, y cuando iba a concluir la paz, fué víctima de la furia de un turco, que le asesinó.

Desembarca Kurbide en Méjico

14 de julio de 1884.—Habiendo el Congreso declarado nula su elección como soberano, Kurbide se vio obligado a salir del país y fijó su residencia en Italia. También declaró el Congreso nulos el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, dejando a la nación en libertad de constituirse como mejor le pareciera. Llegó Kurbide a Lorna, pero no se le permitió estar allí más que un mes, y entonces hizo un viaje a Florencia, donde lo recibió con gran consideración el duque de Toscana. Pretendió pasar a Roma y se le negó el permiso para ello. Salió de Lorna por última vez el 17 de diciembre, y pasando por Suiza, orillas del Rin y Bélgica, se dirigió a Ostende, y de allí se dirigió a la vela para Londres, donde publicó un manifiesto que fué traducido al inglés y al francés. Las noticias que le comunicaban sus amigos de Méjico le pintaban el país en un estado de anarquía, motivado por la guerra que se habían declarado los centralistas y Federalistas. Hablábale también de la Santa Alianza para reconquistar las colonias españolas. Kurbide, creyendo esto último de buena fe, o fingiéndolo, comunicó al Congreso su llegada a Londres, en su exposición fechada el 15, ofreciendo su persona, sus servicios y armas, municiones y dinero. El Congreso, sin embargo, le proscribió de nuevo, llamándole traidor y amenazándole con la muerte si volvía a poner el pie en la República. Kurbide, sin saber esta determinación, embarcó en Londres el 4 de mayo de 1852, con su esposa y dos hijos menores, y llegó a las costas mejicanas, donde desembarcó en Soto la Marina el 14 de julio. Preso allí, fué llevado a Padilla, donde se hallaba reunido el Congreso de Tamaulipas. El Congreso, erigido en tribunal, decretó, al saber su arribo, que se ejecutase inmediatamente la sentencia de muerte, y así se hizo.

Acción socialista

Nueva Agrupación en Castejón.

CASTEJÓN, 12.—Un grupo de excelentes camaradas, que en todo momento supieron luchar con entusiasmo por la causa de los oprimidos, ha constituido en esta localidad la Agrupación Socialista.

El Comité ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente, Francisco Ramón Regidbe; secretario, Julio S'nén; tesorero-contador, Bernardino Francés, y vocales: Ulpiano García, Agapito Fontecha y Juan Pablo Baillano.

Nuestro fraternal saludo a los nuevos correligionarios, que están dispuestos a propagar con gran caridad las ideas rectoras del Socialismo.

Más manifestaciones de pesame por la muerte de Vicente Barrio

Nuestro camarada Francisco L. Caballero ha recibido la siguiente comunicación de nuestro correligionario el prestigioso doctor Mouriz:

"Amigo Caballero: Llego hoy de El Espinar, donde está mi familia, y me entero de la desgracia del pobre Barrio, no por espada menos sentida. Reciba el Partido, por conducto de usted, mi sincera y sentida expresión de pesame.

"Afectuosos saludos de su buen amigo y compañero Mouriz."

La Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Educación de Madrid, en la reunión que celebró el pasado lunes, acordó hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del camarada Vicente Barrio, remitiendo una sendísima carta, en la que comunica el acuerdo a la Ejecutiva del Partido.

— La Juventud Socialista de Málaga envía una sendita carta, en la que nos ruega transmitamos el pesame a la familia del querido camarada.

— El querido camarada de Torreblanca Rafael Martínez nos envía una carta, en la que nos ruega manifestemos su dolor y el de su esposa a la familia de Barrio.

— Firmada por Nicolás García, secretario de la Cooperativa de Construcción obrera, de Salamanca, recibimos una carta, en la que se nos da el pesame ante la irreparable desgracia.

— El compañero Julián Fernández, de la Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Surtidores, domiciliada en la Casa del Pueblo, nos comunica que ha producido el profundo dolor que les ha producido la muerte del querido compañero Vicente Barrio, y que trasladamos su sentimiento a la familia del finado.

VALL DE UXO.—Encontrándonos Vall de Uxo con ocasión Congreso Alparagatos, enteramos pérdida querido padre. Lo queríamos mucho. Reciba nuestro pesame.—Manuel Rodríguez y Antonio Canizares.

MUSEL (Gijón).—Lamentamos de todo corazón la muerte de Vicente Barrio.—La Unión es Fuerza.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—Vivamente impresionados, enviamos sentido pesame por muerte veterano luchador que lo queríamos mucho. Reciba nuestro pesame.—Agrupación Socialista: presidente, Lorenzo Santamaría.

MIERES.—Comités Ejecutivos Federación Mineros y Sindicato Minero Asturiano reunidos acuerdan en acta sentimiento por muerte veterano y querido compañero Vicente Barrio.—Parrado.

SALAMANCA.—Reciban mi más sentido pesame por el fallecimiento del excelente camarada Vicente Barrio.—Eusebio Benito.

LEON.—La Agrupación Socialista expresa su sentimiento por la muerte del compañero Barrio, estimadísimo entre nosotros.—El Comité.

LEON.—Testimoniamos nuestro sentido pesame por el fallecimiento del camarada Barrio, queridísimo aquí.—Por la Federación Local, El Comité.

PLIX (Tarragona).—A la familia, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista doy mi más sentido pesame por el fallecimiento de nuestro prestigioso veterano y honrado compañero Vicente Barrio.—Antonio Lucaza Rivas.

MIERES.—Los Comités Ejecutivos de la Federación de Mineros y Sindicato Minero Asturiano, reunidos, acuerdan en acta sentido pesame por la muerte del veterano y querido compañero Vicente Barrio.—Parrado.

VALENCIA.—La Agrupación Socialista del Grao asocia el duelo por la muerte del veterano luchador Vicente Barrio.—Canizares.

VALENCIA.—La Federación Socialista Valenciana expresa su profundo dolor por la pérdida irreparable del valiente luchador Vicente Barrio.—Canizares y Sanchis.

CARTAGENA.—La Agrupación Socialista asocia el sentimiento general producido por el fallecimiento del camarada Barrio, suplicándonos lo hagáis presente a la familia del finado.—Zafra.

camarada e insustituible luchador. Transmitan a su familia nuestro pesame.—Miguel Sorantes, presidente.

ORENSE.—La Sociedad de Cantores lamenta el fallecimiento del buen luchador compañero Barrio, y asocia al dolor general del proletariado ante pérdida tan sensible.—Augusto Fernández, presidente.

ORENSE.—La Sociedad de Abadillos se asocia de todo corazón al sentimiento general por la muerte del infatigable luchador Vicente Barrio, y os ruega hagáis llegar a su familia nuestro sentimiento.—Luís Vázquez, presidente.

ORENSE.—La Sociedad de Camareros y Empleados Municipales asocia al dolor producido por el fallecimiento de Barrio, rogando hagáis constar a su familia nuestro sentido pesame.—Mamuel Sáez, presidente.

ALCIRA.—El Centro Obrero Socialista se asocia al dolor por la pérdida irreparable del excelente camarada Barrio.—El Comité.

PUNTE CANEDO.—Acompañamos en el sentimiento producido entre la clase trabajadora por la muerte del camarada Vicente Barrio, el luchador inseparable del inolvidable maestro Iglesias.—Juan Redondo.

ALICANTE.—Con profunda pena leo en nuestro periódico el fallecimiento del querido camarada y amigo Vicente Barrio. El destino nos arrebató otro de los buenos luchadores! Dad mi pesame a la familia y contadme entre los que sentirán verdadero dolor ante la pérdida de tan buen correligionario.—Ángel Martínez.

El consejo de ayer

Se concede el indulto a Vidal y Planas. El ministro de Gracia y Justicia manifestó anoche que en el consejo de ministros se había acordado proponer el indulto del escritor Vidal y Planas, conmutando el resto de la pena por la de destierro.

De lo tratado en el consejo se facilitó la nota oficial siguiente: "Estado.—El ministro dio cuenta de las últimas noticias transmitidas por nuestros representantes diplomáticos en Londres, París y Lisboa.

"Se aprobó el proyecto de acuerdo celebrado con Portugal, semejante al ya en vigor entre Francia e Italia, sobre reconocimiento recíproco de los certificados de arquero de los buques pertenecientes a los respectivos países.

"Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

"Fomento.—Se acordó la inclusión en el nuevo régimen de ferrocarriles de las Compañías de Astillero a Opaneda, Mollet a Caldas de Montbuy, Sociedad de Ferrocarriles Eléctricos, Ferrocarriles Económicos Españoles, Sociedad «El Irati», Ferrocarriles de La Carolina y prólogos gaceros.

"Se autorizó la subasta de las obras de las rampas del puente de Alfonso XIII sobre el Guadalquivir.

"Acuerdo sobre subasta de reparación y refuerzo de los diques de abrigo de los puertos de Palamos y San Feliu de Guixols.

"Trabajo.—Real decreto autorizando al Instituto de Previsión y sus Cajas colaboradoras, y a la Caja Central de Crédito Marítimo, esta última con limitación de dedicarse tan solo a fomento de la edificación de viviendas para los pescadores que forman parte de los Pósitos marítimos, para invertir sus fondos en adelantar la construcción de casas baratas hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder.

"Real decreto modificando el de Casas baratas, en el sentido de permitir la construcción en forma colectiva, bajo determinadas condiciones.

Agricultores polacos a colonizar las tierras brasileñas

RIO DE JANEIRO, 14.—El ministro de Agricultura informa que se ha convenido con el Gobierno de Polonia el envío de agricultores polacos para la colonización de tierras.

El primer contingente de inmigrantes llegará en breve a Sao Paulo.—Agencia Americana.

Fábrica de gorras y limpieza de sombreros y boinas

Grandes novedades — CASA YUSTAS 30, PLAZA MAYOR, 31 MADRID

BIBLIOTECA CIRCULANTE RUBINOS Puede leer cuanto guste suscripciones, Madrid, 2 pesetas mes. Provincias, 5. Catálogo, 1 peseta. Librería Rubinos.—Provincias, 23. Madrid.

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERÍA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas 16, etc. CAFÉ-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien, Fiambres, Mariscos, etc.

HACIA LA BANCA SINDICAL

La rentabilización del ahorro ínfimo

Un notable economista y preeminente físico de anteriores generaciones, pero de tan precoz talento que hoy predomina en todo vigor y virtualidad sus doctrinas, afirmaba que para crear riqueza era preciso no desperdiciar absolutamente nada.

Tenia razón el maestro. Muchas veces nuestro pauperismo radica en el desperdicio de nuestra miseria o en el derroche de nuestra abundancia.

No hacemos por esto—librarnos de ello los mames de Sardanapalo!—un canto a la sordidez, tan arraigada también entre nosotros, sin duda por virtud de esa secreta y a menudo equitativa ley de las compensaciones, que hace tolerables todas las suertes.

Y vamos a nuestro objetivo primordial: La rentabilización del ahorro ínfimo. Existe en diferentes individuos la costumbre cauta y previsora de tener en su poder un pequeño remanente de numerario con que atender a las necesidades más costosas de la vida y a las vicisitudes imprevistas de ésta.

Ese remanente, formado por diminutas economías, no pasa, por lo regular, por su propia pequeñez microscópica, a ninguna de las Cajas de Ahorros oficiales o particulares que agio y acaparo del numerario han creado con mano tan prodigiosa cual avara. Duerme tranquilo en el fondo de los bañes, en los altos de los armarios o en los repliegues más profundos de las carteras de sus propietarios.

Allí espera la indesecable ocasión oportuna de cubrir el gasto de cualquier día de los modestos presupuestos ordinarios del individuo o la familia, ya atendiendo a la satisfacción de una necesidad relativamente grande y costosa, o ya paliando los golpes y quebrantos que el duro azar inflige a sus dueños.

Pues bien; todos esos muchos pocos concentrados; todas esas cantidades lili-pitunescas acumuladas, pueden formar un duro y resistente bloque, como las diminutas arenas móviles que la brisa arrastra, las dunas empavadas como montañas que el huracán respeta.

Concretémoslo. Hagamos un esquema que, con las convenientes modificaciones locales que el espíritu de adaptación aconseje, sirva para todas partes, por si la idea se os ocurre digna de atención, ya que no de ejecución.

En Madrid hay una población sindical activa a nuestra medida de 100.000 asociados. Puede presuponerse que de éstos un 5 por 100 dispone, por término medio anual, de 100 pesetas de capital de reserva para las atenciones ya dichas de las grandes necesidades imprevistas.

Así, pues, 5.000 asociados, a 100 pesetas cada uno, forman un capital de 500.000 pesetas.

Este capital, en parte tan cuantioso, permanece inactivo, improductivo, en la forzosa espera de la ocasión y suceso a intervenir como agente decisivo. Hecho profundamente antieconómico y nocivo en demasía. Mas fácilmente susceptible de devenir en activo y productivo. En económico y benefactor. Y todo sin quitárselo, en lo más mínimo, la razón de su existencia personal ni desnaturalizarlo en su fisonomía específica y objetiva. Y esta actividad y fecundidad será óptima, ciertamente, para más que el propietario del capital microscópico.

La Cooperativa Socialista Madrileña, al efecto, puede crear un bonos al portador, asequibles a todas las fortunas, y por valor de 5, 25, 50, 100 y 1.000 pesetas, reversibles a la par; esto es, canjeables por su costo, a la vista, más un interés de un medio por 100 al mes, o sea un 6 por 100 anual, que montaría 30.000 en junio por cada doce meses.

Financieiramente enjuiciado el proyecto, a nuestro modo de entender modesto, no puede ser mejor para tenedores y depositarios.

Reforzados notablemente los ingresos metálicos de la Cooperativa Socialista Madrileña por este sencillo y fácil método en medio millón de pesetas, cuando menos, al año, esta Empresa de cooperación podría mejorar singularmente sus compras, aumentando las, desdiciendo créditos más o menos prolongados y obteniendo con todo ello una ventaja mínima de economía en el coste de los artículos que

SE RECOMIENDA LA LECTURA DE LAS SIGUIENTES OBRAS

Obras	Pesetas
«En plena dictadura bolchevista» (Lokerman).....	2,50
«El régimen soviético» (Vichniak).....	2
«En el reino de los rojos» (Volsky).....	2,50
«Los bolcheviques, juzgados por ellos mismos» (Sokoloff).....	2
«Dos revoluciones» (Aldanoff).....	2
«Propaganda socialista» (Iglesias).....	2
Edición especial.....	3,50
Idem. Corriente.....	2
«Del tiempo viejo» (Gómez Latorre).....	2
«Mi viaje a Rusia» (F. de los Ríos).....	5
«Presente y futuro de la U. G. T.» (L. Caballero).....	4
«Ciencias físico-químicas» (Francisco de P. Millán).....	3

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.035, estafeta 2.

ROCA Fotógrafo

Tetuán, 20. Teléfono 321

Retratos artísticos — Ampliaciones inalterables —

Examen práctico: Demostrar suficiencia como obrero construyendo una pieza en el tiempo que se le señala.

El plazo de admisión de instancias terminará el 1 de agosto próximo.

Las instancias se dirigen al jefe superior de Aeronáutica, en el ministerio de la Guerra.

El curso será aproximadamente de un año, y durante él percibirán un jornal de dos pesetas diarias, más los devengos militares a los que lo fuesen.

Serán los que lo soliciten mayores de dieciocho años, a excepción de los hijos de generales, jefes y oficiales del ejército, que podrán ser admitidos a los dieciséis años. El compromiso será de cuatro años en filas, teniendo las mismas obligaciones que los soldados de cupo.

Una vez obtenido el título y destinados a escuadrillas o talleres, cobrarán un jornal de cinco a siete pesetas, según el tiempo de servicio y aptitudes demostradas.

Al terminar los cuatro años de su compromiso, y siempre que por su conducta y aptitudes lo merezcan, podrán pasar, mediante concurso, a ocupar las plazas del Cuerpo de mecánicos de Aviación, con los jornales y ventajas que para los mismos señala el mencionado reglamento.

Los diputados aprueban la reforma de la Constitución

RIO DE JANEIRO, 14.—La Cámara de los Diputados ha aprobado definitivamente el proyecto de reforma de la Constitución y lo ha enviado al Senado.—Agencia Americana.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.

La acción obrera

ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS Cien pesetas para la «Fundación Pablo Iglesias».—Otras 100 para la Gráfica Socialista.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde la Asociación General de Maestros.

Fue aprobada el acta y las cuentas del segundo semestre del año pasado.

Se acordó dar 100 pesetas a la «Fundación Pablo Iglesias» y adquirir dos acciones de 50 pesetas de la Gráfica Socialista.

ESTUDADORES A LA CATALANA

Anoche celebró junta general, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, la Sociedad de Estudiantes a la Catalana.

Después de aprobada el acta se pasó lista.

Se acordó imponer varios correctivos: unos por haber trabajado horas extraordinarias y otros por faltas en el cumplimiento de deberes societarios.

Fueron hechas varias preguntas y se nombraron los cargos siguientes: Santiago Gómez, secretario primero, y Salustiano Rodríguez, vocal tercero.

OBRAS DE LA EDITORIAL «ATENEA»

Obras	Pesetas
A. SUAREZ.—Don Quijote en Francia (ensayos).....	4
O. WILDE.—Obras completas, III (teatro).....	4,50
Idem id., IV (idem).....	4,50
F. GARCIA.—Color (viajes).....	5
H. G. WELLS.—El país de los ciegos (cuentos).....	4
Idem id., II (idem).....	4
Idem id., III (idem).....	4
R. MENENDEZ PIDAL.—Estudios literarios (ciencias).....	52,50
HEINE.—Pensamientos (cretona).....	2
R. L. STEVENSON.—Tres narraciones (novela).....	4,50
EMILY BRONTE.—Cumbres borrascosas (novela).....	5
PEDRO DOSTOIEVSKI.—Un adolescente, I (varia).....	5
Idem id., II (idem).....	5
La disciplina mental.....	3

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando al valor de los libros 50 céntimos para gastos de envío.

PUBLICACIONES DE LA Federación de Juventudes Socialistas

Ha sido puesto a la venta un magnífico álbum que la Federación dedica a la memoria del «abuelo», y que contiene los siguientes fotograbados:

El Hospicio de Madrid. Pablo Iglesias a los treinta y seis años. Iglesias en la manifestación de 1906. Iglesias hablando en el Centro de Retoradores. Iglesias pronunciando un discurso. Iglesias en la inauguración de la Casa del Pueblo.

Un gesto característico de Iglesias. Iglesias en el campo, con Besteiro y De los Ríos. Iglesias de propaganda. Iglesias, convaliente. Iglesias, trabajador incansable. El «abuelo» a los setenta y cuatro años. Amparo Meliá. Presidencia del duelo. Desfile ante el cadáver. Cuarto de trabajo de Iglesias.

Precio de venta, una peseta ejemplar; haciéndose un descuento del 10 por 100 a quien solicite de 10 ejemplares en adelante.

LA CUNA DE UN GIGANTE

Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir POR Juan José Morato Precio: SIETE pesetas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 11.

Se prohíbe la importación de trigos y harinas extranjeros

La «Gaceta» publica hoy un real decreto de la Presidencia, en el que se dictan disposiciones relacionadas con el régimen de producción y comercio de cereales, legumbres, harinas, forrajes y semillas, aceptando el criterio sustentado por el Consejo de Economía Nacional.

Entre otros, figuran las siguientes disposiciones:

Se suprimen las prohibiciones y gravámenes de exportación existentes en la actualidad para los citados productos, así como para el pan.

Queda prohibida la importación de trigos y sus harinas extranjeras. Si el Gobierno considerase oportuno en determinado momento levantar esta prohibición, se establecerán los debidos contingentes, que estarán sujetos a los derechos de Arancel apropiados al sostenimiento de los precios reguladores en el interior.

Se prohíbe el establecimiento de nuevas fábricas de harinas de trigo con capacidad productora de más de 1.000 kilogramos de molinación por cada veinticuatro horas, quedando, no obstante, subsistente la autorización para instalar molinos de molinación inferior a la citada capacidad, con concesión especial para cada caso y con destino precisamente al consumo rural o al de pueblos pequeños y fallos de comunicaciones.

Las fábricas existentes podrán renovar su maquinaria, pero sin que esta renovación signifique aumento en su respectiva capacidad molinadora.

El Gobierno podrá conceder compensaciones a la exportación de harinas de trigo de producción nacional, con el fin de que alcancen precios de aceptación mundial, justamente remuneradores al productor, estudiando la importación temporal limitada y garantida de trigos extranjeros que den a las harinas condiciones de exportación, buscando la fórmula por la cual los subproductos de la parte de trigos, extranjeros precisos para dar a nuestras harinas condiciones de exportación no deprecien los genuinamente producidos de la molinación de los trigos nacionales.

También por el citado real decreto, en su artículo 2.º, se concede a la industria textil algecira nacional una compensación a favor de los productos elaborados que exporten, con arreglo a las siguientes bases:

Con domicilio en Barcelona, y por un período mínimo de tres años, se establece un Comité regulador de la industria textil, constituido por elementos representativos de las Corporaciones interesadas directamente en la producción y en el comercio de hilados y tejidos.

Formarán desde luego parte de dicho Comité un presidente, designado libremente por el Gobierno; un vicepresidente, que lo será el delegado de Hacienda de Barcelona; cuatro vocales del Consejo de la Economía Nacional, designados por el presidente del mismo a propuesta de su vicepresidente; jefe de los servicios; representantes corporativos por el Fomento del Trabajo Nacional, Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de Industria de Barcelona, Centro algodonero, Asociación de estampadores y blanqueadores, y las demás análogas que correspondan; y por 12 fabricantes hiladores y manufactureros de algodón, que pertenecerán: tres a Cataluña, tres a las provincias productoras del norte de España y otros tres a las de Levante y Andalucía, que designarán libremente dicha representación. Todos los vocales tendrán sus respectivos suplentes, siendo gratuidos sus cargos, y la votación de unos y otros se hará por todos los fabricantes de hilados y tejidos de algodón de España.

Leed LA AURORA SOCIAL, órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 6 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

A la memoria de Pablo Iglesias

Album de cinco magníficas fotografías en tarjeta postal, con cubierta, del entierro del maestro.

Ultimo retrato de Iglesias.—En el lecho mortuario.—Salida del cadáver de la Casa del Pueblo.—Llegada del acompañamiento a la plaza de Manuel Becerra.—Discurso de Besteiro en el Cementerio Civil.

Precio: UNA PESETA

Pedidos a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

MONTERA, 18.—MADRID

¡Niños, adultos, ancianos! Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso. Obra sin violencia. No irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta cuarenta céntimos. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Noticias del día

Cartas municipales.

Han sido aprobadas las Cartas municipales de los Ayuntamientos de Torres de la Alameda y San Clemente Sasebas, de las provincias de Madrid y Gerona, respectivamente.

Los ministros de la Guerra y Marina, a Mahón.

En el ministerio de Marina manifestaron esta mañana que mañana saldrán de Cartagena para Mahón, a bordo del crucero «Asturias», los ministros de la Guerra y Marina y el general Cantón.

El 14 de julio en París.

En el ministerio de Estado se recibieron noticias de la revista y desfile militar celebrados esta mañana en París.

Fueron presididos por el presidente de la República.

Estaban en la presidencia el sultán de Marruecos y el general Primo de Rivera. Detrás se hallaban todo el Gobierno francés, el mariscal Pétain, el general Jordán y las autoridades.

A mediodía comió el general Primo de Rivera con el presidente de la República en el Eliseo.

Por la tarde marchará el general Primo de Rivera a Sanlúcar, y mañana se celebrará otra fiesta en su honor en la Embajada española.

Una conferencia.

El embajador de Alemania conferenció esta mañana con el secretario general del ministerio de Estado.

Despachos y visitas.

El ministro de la Gobernación, después del despacho, recibió al conde de Canga Argüelles, al general Despujols, al gobernador de Lérida, a una Comisión de fabricantes de harinas, a la Directiva de la Asociación de Fondistas, al delegado regio del Canal de Isabel II y al ministro de Hacienda, que fué a despedirse por ir a Villagarcía.

El paro forzoso en Berlín. Entre los obreros parados forzadamente en Berlín y la policía surgió una colisión, en la que resultó derribado y pisoteado por los manifestantes el jefe de policía. Resultaron 20 heridos.

El complot contra Mustafá Kemal.

Comunican de Angora que el Tribunal independiente ha condenado a muerte a 15 complicados en el complot contra Mustafá Kemal.

Entre ellos figuran seis diputados.

Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Valladolid

Esta Sociedad celebró junta general ordinaria el pasado día 7, y después de aprobar el acta y la gestión de la Directiva y delegados a la Federación y Cooperativa, se acordó contribuir para la «Fundación Pablo Iglesias» con lo que la Directiva estimó oportuno, siendo el mínimo señalado por la asamblea 25 pesetas.

También se aprobaron dos donativos: hechos, uno, a los compañeros de Adarzo (Santander), de 50 pesetas, y otro, a la Asociación Artística de la Casa del Pueblo, de 25 pesetas.

Fue aprobada por unanimidad la candidatura que para formar parte del Consejo Interventor de las Cuentas del Estado propone la Unión General de Trabajadores, candidatura que la componen Wenceslao Carrillo y Manuel Corcuero, efectivos, y Nuñez Tomás, suplente.

Se acordó por aclamación que la Directiva vote en la reunión que ha de convocar la Universidad Popular a favor de la escuela diurna.

Se aprobó lo hecho por la Directiva al adquirir un retrato del «abuelo», reproducción de otro hecho al óleo, y regalar, con comarca, el comprado anteriormente, a cinco centimos número, y el resultase algún sobrante donarle para la Casa del Pueblo.

Y, por último, se acordó convocar a junta general extraordinaria, en el plazo más breve posible, para designar los delegados que han de representar a esta Sociedad en el Congreso que en agosto ha de celebrar la Federación.

Desprendimiento de tierras

Después de grandes esfuerzos se logra poner a salvo a un obrero.

A última hora de la tarde de ayer se recibió en la Dirección general de Seguridad la noticia de que había ocurrido un desprendimiento de tierras, en el cual quedó sepultado un obrero.

La hora y la falta de detalles impidieron el que la noticia fuese publicada en la prensa de la noche.

La Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones de la encargada de llevar a efecto los trabajos de saneamiento y alcantarillado en el Extrarradio, para lo que el Ayuntamiento votó un crédito de 19 millones de pesetas.

Personas que nos merecen crédito nos han manifestado que las obras carecen de aseguramiento suficiente para que el obrero trabaje con todas las garantías posibles.

Una indemnización, por elevada que sea, nunca lleva la paz al hogar. Las miserables pesetas que vale la vida del trabajador sólo sirven para mitigar un corto tiempo la necesidad. Esto no es suficiente. El cariño perdido no lo venden los hijos. Quieren al padre. Lo mismo a las madres.

MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA. Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA, y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en Farmacias y Droguerías.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expendedores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primer, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente: CRISTOBAL BORDIU, NUMERO 3

jer, qu'ere a su compañero. La indemnización lo humilla y les priva el poner de manifiesto las pésimas condiciones en que trabaja el obrero. La parte material es suplida por un corto tiempo con un puñado de pesetas.

Y la parte moral? Esa no se puede suplir más que con una pequeña molestia en el inspector del Trabajo, que con severidad debe inspeccionar las obras para evitar desgracias.

La Federación Local trabaja incesantemente a fin de prevenir las catástrofes, y parece ser que debido al celo de la Comisión a que afecta ese servicio han disminuido en gran número los accidentes.

El que nos ocupa ocurrió ayer en las obras del subveto que se practican en la calle de Rafael Saillas, donde se produjo un desprendimiento de tierras, alcanzando y sepultando al obrero Victoriano Jiménez Fomossella, de treinta y cuatro años, casado, y con domicilio en la calle de Juan Duque, 23.

Un momento de angustia y de temor fué para los compañeros de la víctima, al darse cuenta de la desgracia; yendo uno a dar aviso al Parque de bomberos y los otros se quedaron practicando los trabajos oportunos para salvar a su compañero.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso los bomberos del Parque de la Dirección, trabajando diligentemente, y cuando llevaban dos horas de esfuerzos continuos y se oía la voz del infortunado obrero, otro nuevo desprendimiento entorpeció la magna labor de los bomberos.

Estos, no obstante, con más ardor, hicieron un supremo esfuerzo, pudiendo extraer al obrero sepultado, que por fortuna aún tenía vida.

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas diversas heridas y contusiones en el brazo y pierna derecha, contusión visceral y síntomas de asfixia; siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Otras, como el caso presente, ven morir en sus brazos al fruto de su primera ilusión.

Junto a la puerta de la Inclusa fué devuelta esta madrugada una joven sirvienta porque iba a depositar en el torno una niña recién nacida, que era cadáver.

La joven madre se quedó horrorizada, pues ella no había intentado matarla. La llevaba a la Inclusa para conservarla, y después, cuando fuera mayor, cuidar de ella.

El médico reconoció a la víctima y no apareció señales de violencia en ninguna parte del cuerpo.

Tal vez un defecto de momento al ver la luz la infortunada criatura, fué la causa de su muerte.

La sociedad impidió que esta madre, como muchas que han sido educadas en un ambiente monjí, tuviera asistencia ella y su hija, y acaso hoy viviera.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

En la calle del Marqués del Duero, un automóvil que está madrugada marchaba a gran velocidad se metió en un montón de adoquines, volcando; resultando tres heridos, uno de ellos, llamado Ricardo Riera Rivas, de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.—Mencheta.

De la Diputación Crónica teatral

Esta mañana, a las doce y treinta, bajo la presidencia del señor Salcedo-Bernedo, celebró sesión extraordinaria la Permanente de la Diputación, en la que se aprobaron sin discusión los tres siguientes asuntos:

Pliego de condiciones facultativas, económicas y administrativas para realizar mediante subasta obras por el importe de 190.102,49 pesetas en el Asilo de San José.

Declarar exceptuados de subasta y concurso los suministros de carne de vaca, cordero, ternera, pan candéal, gallinas y pasta para sopa para los establecimientos provinciales, por falta de postor, encargando al presidente la compra de los citados artículos.

Adjudicar definitivamente la subasta para las obras de ampliación en la Casa de Pontejos, de Aranjuez, para instalar el Asilo de Ancianos de San Isidro, a don José Ruiz Lozano, en la cantidad de pesetas 44.985, por ser la proposición más ventajosa.

EN LA INCLUSA

Al dejar a su hija muerta es detenida

El suceso que vamos a relatar es uno de tantos que a diario ocurren en España, donde el viejo punto de vista de la honra lleva a la madre a deshacerse del hijo de sus entrañas, para que no se le crie en las cárceles y poder ganarse el pan y no ser mal mirada por la sociedad, y la crítica y la lanza al precipicio.

Y es que en España es un pecado mortal amar sin haber pasado por la Iglesia. Mientras, el problema toma mayores caracteres, y todos los días aparecen fetos en el arroyo o madres que por ocultar su deshonra cometen el calificado delito de infanticidio.

Otras, como el caso presente, ven morir en sus brazos al fruto de su primera ilusión.

Junto a la puerta de la Inclusa fué devuelta esta madrugada una joven sirvienta porque iba a depositar en el torno una niña recién nacida, que era cadáver.

La joven madre se quedó horrorizada, pues ella no había intentado matarla. La llevaba a la Inclusa para conservarla, y después, cuando fuera mayor, cuidar de ella.

El médico reconoció a la víctima y no apareció señales de violencia en ninguna parte del cuerpo.

Tal vez un defecto de momento al ver la luz la infortunada criatura, fué la causa de su muerte.

La sociedad impidió que esta madre, como muchas que han sido educadas en un ambiente monjí, tuviera asistencia ella y su hija, y acaso hoy viviera.

Actos civiles

Esta mañana, a las diez, celebraron su anunciado enlace nuestros queridos amigos don Vicente Valls y la señorita Angeles Dorrego, ilustrados profesores.

La ceremonia, que fué civil, se verificó en el Juzgado del distrito de Chamberí, asistiendo al acto distinguida concurrencia.

Felicitemos a los recién casados cordialmente y les deseamos mil venturas en su nuevo estado.

ERADIO.—La compañera Elvira Vélez, esposa de nuestro correligionario Pedro Vélez, ha dado a luz una hermosa niña, a la que han inscrito en el Registro civil con el nombre de Teresa-Elvira.

Tanto la madre como la hija gozan de perfecta salud.

Y con ésta son tres que libran del chapuzón clerical estos camaradas! Ehñorabuena.

Cómo se aplica el decreto de Alquileres

Las Asociaciones de inquilinos están muy interesadas en que se llame la atención a quien correspondía sobre los casos de aplicación del decreto de alquileres, en virtud de que la variedad de sentencias hace que no se pueda señalar una norma fija ni prevenir en consulta en los casos sometidos al dictamen de los asesores jurídicos de aquéllas.

Así se dan casos como uno fallado en el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta corte, en el que en el certificado del catastro de la casa núm. 9 de la plaza de Chamberí no aparece con claridad cuál es la tienda objeto del pleito, pues en vez de distinguirse por derecha e izquierda, el propietario ha hecho la declaración de números 1 y 2, quizá maliciosamente, y se falla no acceder a la rebaja de los alquileres que se solicitaba.

Téngase presente que tomando como tipo la tienda más cara, hay un exceso de 471 pesetas al año, y se falla al pleito negando todo en redondo por falta de datos.

Conveniría que los Tribunales señalasen una norma fija de aplicación del citado decreto, para que esa disposición constituya una garantía eficaz.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Trabajadores: Ingresad en La Mutualidad Obrera.

«El sentido humanista del Socialismo»

Por Fernando de los Ríos

450 páginas. -- Cubierta en colores.

Precio: 7,50 pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

ROMEA.—Debut de «Córdoba» y «Minutos»

Si alguien dudaba de que el movimiento continuó todavía no ha sido hallado, que este difícil e intrincado problema planteado a la ciencia y al arte desde hace siglos es imposible de resolver, nosotros podemos afirmar, y con nosotros todos los espectadores que desfilan por Rómea, que Pepe Campaña obtuvo el intrínseco de su resolución desde hace tiempo.

¿Qué demuestra que todos los días renueva el cartel del teatro de la calle de Carretas con artistas de todas las condiciones y para todos los gustos, sino lo que dejamos más arriba anotado?

A las grandes obras artísticas de la Conchita Piquer, la «estrella» española de arte y belleza insuperables, anoche se unió como programa las del excelente y elegantísimo imitador de «estrellas» Córdoba, así como las del no menos célebre artista enciclopedico Minuto, quien sabe hacer de todo, y de todo bien, ya sea como músico, remediando los grandes prestigios de la música clásica y moderna mundial, haciendo con su sombrero bicornio, tricrónico y gorros como los usados por emperadores, reyes, grandees reformadores de la Humanidad, cómicos, soldados y artistas de todos los tiempos; obteniendo con ello uno de los éxitos más grandes que hemos presenciado.

Ahora sí que es oportuno decir, lector, aquello de «¡Vamos a Rómea!», aunque haga el calor que hizo anoche.

Pero ahora, una pregunta: Y los ventiladores, ¿para cuándo es pertinente instalarlos, compañero Campaña?—M. G.

Junta Municipal de Sanidad

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta Junta, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Requirir a los propietarios de fincas que por la zona de la población donde radican no tienen caudal de agua suficiente para el abastecimiento de las viviendas en determinadas horas del día, a que instalen depósitos de capacidad adecuada para suplir aquella escasez cuando sea preciso.

Conceder autorización para el funcionamiento de varias clínicas y consultorios públicos y ordenar la clausura de dos de ellos, por no ajustarse su funcionamiento a las prescripciones legales y de moral profesional que regulan esta clase de establecimientos.

Informar el expediente de autorización para enterramiento de los restos del cadáver de un cura párroco en el interior de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles con arreglo al criterio ya manifestado en análogas condiciones por la Junta.

Dictar reglas para la instalación y funcionamiento de quioscos y otros puestos de venta pública de gaseosas, helados y refrescos que aseguren la salubridad de la industria.

Dar un plazo a los directores, gerentes o Empresas de oficinas de escritorio de toda clase para que presenten al alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, instancia solicitando la inspección sanitaria dispuesta en el real decreto de 20 de septiembre de 1919. En la instancia deberán hacer constar las dimensiones del local destinado a oficina, en

Rogamos encarecidamente a cuantos tengan la necesidad de escribir a EL SOCIALISTA lo hagan dirigiéndose al apartado de Correos 10.036 (estafeta 19).

La Mutualidad Obrera

Esta Cooperativa, que tiene por fin librar a los trabajadores de la explotación de su salud, de que los hacen víctimas, tiene establecidos los siguientes servicios:

Medicina general. Treinta y cinco profesores, repartidos en los siete consultorios siguientes:

Cava Baja, 1, principal; Atocha, 84, principal; Alcantara, 18, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Valdecaas); O'Donnell, 38, principal (Tetuán de las Victorias).

Cirugía. Clínica operatoria y servicios de urgencia. Tres profesores y ocho practicantes. Operador, don Ramón Galástegui.

Partos y enfermedades de la mujer. Un ginecólogo, don José Botella; dos toxicólogos, dos comadronas y doce profesoras.

Especialidades. Otorrinolaringología, a cargo de don Adolfo Hinojar.

Enfermedades de la piel, desempeñada por don Mario Sánchez Taboada.

Oftalmología, a cargo de don Jesús Baserra.

De la difteria, que corresponde a don Pedro Clemente.

Medicamentos. Ocho farmacias, que sirven medicamentos puros tan buenos como pueden expenders en los mejores establecimientos de Madrid, sitas en las siguientes calles: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacifico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán); Mejorada, 6 (Puente de Valdecaas).

Otros servicios. Corrientes eléctricas, masaje vibrátil, siete consultorios, vacunación, etc., etc.

Trabajadores: Ingresad en La Mutualidad Obrera.

capacidad lumínica, servicios sanitarios de que está dotado, número de empleados y horas que en el permanecen.

Para evitar los abusos que existen en determinados talleres e industrias, por el hacinamiento de operarios en locales reducidos y para dar cumplimiento al Reglamento de aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, de 29 de diciembre de 1922, que exige en las industrias importantes la instalación de un servicio sanitario especial, se acordó asimismo la inspección sanitaria de los expresados centros.

En ambos casos se librará a los patronos o empresas de oficinas y talleres los correspondientes certificados para facilitar la permanente vigilancia de locales y servicios.

Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud celebrará Junta general ordinaria mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón pequeño. Recordamos a todos los afiliados que para las votaciones es necesaria la presentación del carnet.

Del Gobierno civil

Los precios de las subsistencias. El gobernador, en su deseo de evitar se cometan abusos en la venta de artículos de consumo, con notorio perjuicio para el público, ha dispuesto se intensifique el servicio de vigilancia en los pueblos de Gacivilla, Villalba, El Escorial, Pozuelo, Torreveladas, Los Molinos, Collado Mediano, Robledo de Chavela, Miraflores de la Sierra, Manzanares, Guadarrama y otros, en los que varios inspectores de la Junta de Abastos están ya girando visitas a todos los establecimientos, las que se repetirán frecuentemente, para que el consumidor se encuentre en todo momento garantizado en cuanto a la calidad, peso y precio de los productos que adquiere.

Espera la citada autoridad que el vecindario de los mencionados pueblos denuncie cuantas faltas observe, en la seguridad de que, previamente comprobadas, se castigarán con todo rigor.

Actos para hoy. A las nueve y media de la noche, en el restaurante Stambul, banquete en honor de don Aurelio Matilla.

A las once menos cuarto, en el teatro Pavón, reposición de la zarzuela «El famoso Colón».

A las once, en Maravillas, presentación de la compañía de revistas Hispanias Maravillas Girls, Camaleón Espectacle.

Para mañana. A las siete y media de la tarde, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina), calle de Atocha, 104, la Asociación Española de Odontología celebrará sesión científica y de clausura del presente curso.

A las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales, concierto por la Banda Municipal.

Notas de un carne

Actos para hoy. A las nueve y media de la noche, en el restaurante Stambul, banquete en honor de don Aurelio Matilla.

A las once menos cuarto, en el teatro Pavón, reposición de la zarzuela «El famoso Colón».

A las once, en Maravillas, presentación de la compañía de revistas Hispanias Maravillas Girls, Camaleón Espectacle.

Para mañana. A las siete y media de la tarde, en la Escuela de Odontología (Facultad de Medicina), calle de Atocha, 104, la Asociación Española de Odontología celebrará sesión científica y de clausura del presente curso.

A las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales, concierto por la Banda Municipal.

Asociación de Maestros nacionales del partido de San Lorenzo de El Escorial

Convocatoria. Se convoca a los señores maestros nacionales de esta Asociación a la junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, 18 del actual, a las diez y media de la mañana, en las escuelas nacionales del barrio de la Estación, de Collado Villalba, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Lectura y aprobación de cuentas, presentadas por el resorero.

3.º Proposiciones de la Directiva referentes a la reforma del reglamento.

4.º Elección de cargos para el bienio de 1926-1928, según determina el reglamento.

5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Si no hubiera el número suficiente de socios que el reglamento prescribe para tomar acuerdos en la primera convocatoria, se hace saber que la segunda convocatoria se entenderá hecha a las once y media de la mañana del mismo día; siendo válidos cuantos acuerdos se tomen con el número de los reunidos en esta segunda convocatoria.

Torreveladas, 8 de julio de 1926.—El secretario, Serafín G. Bonilla; el presidente, Rafael Martínez.

Radiotelefonía

Programa para hoy. MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión organizada por la Asociación Radio Madrid; programa dedicado a Galicia y Asturias; charla preliminar sobre Galicia, leída por la actriz señorita Blanca Jiménez; «Alborada»

Información del extranjero

El tratado financiero entre Inglaterra y Francia.

LONDRES, 13.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el ministro de Hacienda, lord Churchill, ha manifestado que el acuerdo firmado ayer con su colega francés señor Caillaux cubría, no solamente la deuda francesa de guerra, sino también todas las demás deudas de Francia con la Gran Bretaña.

Francia, en virtud de este convenio, pagará, durante el primer año, cuatro millones de libras esterlinas, y los siguientes pagos así: seis, ocho y diez, hasta doce millones y medio, que corresponden a la cantidad del año 1930.

Desde este año hasta el 1936, las anualidades serán de 12 millones y medio de libras esterlinas.

Durante los treinta y un años siguientes al de 1936, Francia pagará anualidades de 14 millones de libras esterlinas.

El acuerdo no contiene cláusula alguna de salvaguardia que haga depender los pagos de Francia del cumplimiento de sus obligaciones por parte de Alemania.

Sin embargo, entre los gobiernos francés y británico serán cambiadas cartas aclaratorias, en las cuales se prevea que, caso de haber incumplimiento de sus compromisos por parte de Alemania, le queda a Francia el recurso de solicitar la revisión del acuerdo concertado.

También parece que la cláusula relativa a transmisión de propiedad será análoga a la contenida en el acuerdo anglofrancés.

Inglaterra aceptaría acreditar en el haber de Francia una porción de lo que Inglaterra recibiera eventualmente, en demerito de lo previsto, de los aliados y de Alemania.

En lo que concierne a la cuestión del oro, parece ser que Francia obtiene la facultad de recuperar las sumas de este metal que tiene en garantía en el Banco de Inglaterra, o sean 77 millones y medio, de los cuales recuperaría actualmente 24, constituyéndose de este modo un haber considerable para Francia.

Lloyd George se acusa de pecador.

LONDRES, 13.—La Conferencia anual de la Federación galesa del partido liberal ha reelegido presidente al señor Lloyd George por vigesimosexta vez.

El ex primer ministro británico tuvo una entusiasta acogida, y pronunció un largo discurso, en el cual expuso las causas del actual declinamiento del partido liberal inglés, y que son, a su juicio: primero, la guerra; segundo, la entrada en escena del Partido Laborista; tercero, la concesión del voto a las mujeres, y cuarto, las discrepancias de criterio y disensiones dentro del partido.

La situación económica de Italia empeora.

ROMA, 13.—La baja persistente de la lira está causando grandísima preocupación en los círculos políticos y financieros.

El «Messaggero» atribuye el descenso a las mismas causas que lo provocaron el año pasado; pero no especifica las misteriosas influencias que le originan.

Añade que las autoridades están adoptando todos los medios de que disponen para procurar una reacción en la divisa italiana.

Todo el mundo reconoce que es menester realizar economías en todos los terrenos, y los mismos fascistas de Turín han votado una resolución suprimiendo toda clase de ceremonias, honores y fiestas, y han declarado que el fascismo debe volver a su antiguo estilo franciscano.

Durante el primer trimestre del año en curso, el déficit de la balanza comercial italiana ha sido de 2.687,7 millones de libras contra 2.482,5 en el primer trimestre correspondiente de 1931. He aquí los datos respectivos, en millones de libras:

	1925	1926
Importaciones:		
Enero.....	1.864,9	1.953,4
Febrero.....	2.111,9	2.249,9
Marzo.....	2.523,1	2.416,5
Total.....	6.500,0	5.619,4
Exportaciones:		
Enero.....	1.127,2	1.118,1
Febrero.....	1.400,5	1.355,8
Marzo.....	1.489,6	1.456,9
Total.....	4.017,5	3.931,7

Nota oficiosa sobre el convenio franco-español.

PARIS, 13.—El ministro de Negocios extranjeros ha comunicado la nota siguiente:

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado en 10 de julio actual, y aprobado por ambos Gobiernos hoy, día 13, a la una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos tendentes ante todo al establecimiento de la paz, como lo demostraron plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han concertado nuevamente sus esfuerzos enoaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y mantener la seguridad de los confines marroquíes.

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

1. Delimitación de las dos zonas.—Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respectivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas semestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

Comentarios de Arte

Los humoristas franceses: Gavarni

Yo desconozco la campaña de Gavarni, que dió el pseudónimo al primero de los dibujantes frívulos franceses: «Gavarni»; pero no se me ocurre la bienandanza que para un espíritu enfermo y sentimental es el campo. Por ello, el dibujante que «vistió» a todo París, que creó una escuela de dibujantes superficiales, de pensados, res volubles y graciosos, ¡nadá más que graciosos! (la acusación es de Baudelaire); el dibujante que más renombre y gloria económica alcanzó en su tiempo, se rehizo tragando aire sano, y con él el polen fecundador de un arte nuevo, continuación de un arte viejo de Watteau, de Fragonard, de Laneret, «Gavarni» fué a la Gavarni a olvidar su fracaso como pintor, y trunco su entusiasmo, la fe perdida. Quizá pensó que abajo, en un pueblecito del Pirineo catalán francés, sería pasante de un notario, secretario de Ayuntamiento o arreglador, como mancocho, de una rebótica. París había terminado; tendría para él recuerdos laxos unas veces, odiosos otras, y su vida correría gris y feliz. Con su sombrero de torre, su frac abotonado hasta el cuello, dejando asomar una espumosa corbata de encajes; el pantalón ceñido, y sujeto al zapato de charol por una correa; con su cañalito, tendría el empaque del hombre superior que vivió la gran ciudad, recibiendo la mirada burlesca y admirativa de sus compañeros en el gris de la provincia. Sería su propio martirio, reflejado en sus ojos negros, de mirada triste; dándole, con su media melana y su barba rizada, el aspecto de renuncia del rabino.

Sería el elegante del pueblo; las muchachas le desearían porque vivió París, porque fué estudiante en la Sorbona, porque (como todos los estudiantes de su tiempo) habría pasado a caballo por los Campos Elíseos, hasta el arco de la victoria de Napoleón el Grande, recibiendo las sonrisas de las grandes damas que se le cruzasen al paso ligero de sus tálavos; y en la rebótica sería su palabra escuchada porque había sido tertuliano de los cafés de la Plaza Real, porque sabía todos los mentideros de la orilla izquierda del Sena, y en los Italianos y en los Búfos había visto y hablado con alguna gran figura del Imperio.

Pero «Gavarni», poeta de alma clorótica (el tildé es de Baudelaire), templa-ba su temperamento mirando las montañas, estudiando las plantas, viviendo (uno más) la vida montañosa, y su espíritu pueril se hacía fuerte; y tomando la Gavarni como dedita a quien encomendarse antes de comenzar cada batalla, volvió a París a vencerlo.

Los primeros momentos son terribles: los lectores de la orilla izquierda del Sena no le quieren, le consideran incapaz, es débil, los dibujos de «Gavarni» no tienen sabor ni interés político, su manera no es la de uso corriente, no sirve. Los intelectuales no le dejan llegar: para ellos es demasiado «arte bajo». El arte es el momento romántico, es otra cosa más cerebral que las vibraciones callejeras de «Gavarni», que los dulces zaparzos de «Gavarni»; los intelectuales quieren más empaque, lentejuelas imitando diamantes; «Gavarni» no acertía casi nunca.

Después le vemos trabajando para todos los teatros. París se viste con sus modelos, los lectores de la orilla izquierda del Sena compran «El Charivari» y «La Caricatura» para ver «la última nota «Gavarni»». Los intelectuales le admiten a su lado, y compran sus álbumes, y hay una época «Gavarni». A «Gavarni» le ha salvado la Gavarni, le ha salvado su fe en el trabajo y le ha salvado un olvido.

«Gavarni» dejó olvidado en la Gavarni los tímpanos auriculares de sus dos oídos. El tiempo pasa, el alma pueril de «Gavarni» vibra por nuevas sensaciones, y marcha a Londres. París le ha cansado; quizás más: París le ha vencido, porque ahora París es él. Pero ¿qué cambio se opera en el poeta de alma clorótica? No todo Londres es Picadilly; las miserias de los barrios bajos se apoderan de su sensibilidad, y sus figurines se convierten en harapos; el dolor lleva su mano para perderle, pues París grita otra vez contra él, y los lectores de la orilla izquierda del Sena y los intelectuales se creen ofendidos en los últimos cartones de «Gavarni»; quizás unos y otros piensen que algo de culpa los coge de que en todos los Londres no sea todo Picadilly.

Y volvió a París «Gavarni», al seguir mostrando que las miserias de los que habitan cerca de los molinos son como un canto, incluso de autoacusación, se ve constantemente designado de todos, de todos los que se creen culpables, por un calificativo que: «Ese hombre es un borracho», ese hombre es un grosero».

Y ese hombre fué una alma sensible y un artista, exclusivamente un artista, hasta su muerte.

Francisco MATEOS

Conferencia de Remigio Cabello

LEON, 12.—En la Casa del Pueblo se celebró ayer, a las once de la mañana, la conferencia que ya habíamos anunciado, con la que terminó el ciclo de las pronunciadas en esta provincia el vocal de la Comisión Paritaria Nacional compañero Cabello.

Presidió el acto el compañero Carro, quien, después de breves frases, cedió la palabra al conferenciante.

Cabello comienza por recordar que hace próximamente veinticinco años estuvo otra vez en esta ciudad, y siempre que habló a los trabajadores, sus hermanos, fué para animarlos, para excitarlos a trabajar por la consecución de mejoras económicas de carácter inmediato, y ahí está como resultado del esfuerzo común la abundante legislación protectora de los trabajadores, y les recuerda de una manera especial la ley del Accidentes del trabajo, jornada de ocho horas, descanso semanal y la protectora del trabajo de la mujer y del niño, que todas fueron acogidas por los trabajadores con grandes entusiasmos.

Hizo ver cómo estas leyes, con ser tan buenas, sólo tienen efectividad en tanto el obrero puede trabajar, faltándole, en cambio, una ley que le prevenga para aquel tiempo en que sus fuerzas se agoten y se vea en la precisión de abandonar el trabajo, que era su sostén y el de los suyos.

La mayor parte de las clases sociales —dijo— tiene a constituir sus pensiones de retiro; todos menos los trabajadores, y por eso ahora, que se ha dictado una ley tan beneficiosa como la de Retiros obreros, es preciso que todos la defiendan y vean en ella el principio de su redención económica en los años de vejez.

No se explica cómo los obreros en este caso particular se han hecho eco de los cantos de sirena de los patronos, que no otra cosa son los argumentos que ha hecho llegar a sus oídos, y los cuales argumentos va desmenuzando uno a uno.

Describió con negros colores el cuadro de la vejez de un trabajador, a quien sí le da un aire de perspectivas: la miseria y el asilo. La miseria, para un trabajador que ha dado a la sociedad en sus años mozos todo cuanto le fué posible, tiene que ser una cosa horrible; pero aún lo es más la otra perspectiva, la del asilo, dentro del cual el hombre se convierte en una «cosa», y donde se pierde todo vestigio de propiedad, hasta el de la ropa; desaparecen los derechos de ciudadanía, y des-truye la familia al prohibir la convivencia del marido con su mujer, poniéndole de relieve lo triste que debe ser el separarse de la compañera con la que se convivió cuarenta, cincuenta o acaso más años.

Es suicida, por tanto, permanecer indiferente ante esta cuestión económica, máxime teniendo presente que al trabajador nada se le pide para constituir esta primera pensión inicial obligatoria, a cuyo objeto han salido ya de las arcas de los patronos y del Estado, aproximadamente, 130 millones de pesetas.

Habla de la edad en que ha de comenzar a percibir la pensión el obrero, y dice que tengan en cuenta que, según las estadísticas, llegan a la edad de sesenta y cinco años un 50 por 100, y que el haber conseguido como obligatoria para los patronos y para el Estado la pensión de una peseta diaria, no es mucho; pero ya es algo.

Esta pensión, lo mismo que la edad de retiro, pueden aumentarla en el primer caso los mismos obreros o anticipar la edad en que hayan de comenzar a percibirla, y lo mismo pueden crearse un capital-herencia que alivie la situación de los suyos en caso de fallecimiento. Pero todo esto tiene que hacerlo el obrero con su esfuerzo personal, esfuerzo que tiene la recompensa de que, caso de invalidarse para el trabajo, el Instituto Nacional de Previsión le constituye inmediatamente la pensión de una peseta diaria.

Les pone de manifiesto los beneficios inmediatos que recibe el trabajador afiliado en el segundo grupo de asegurados, y que al cumplir la edad reglamentaria se le entrega, además de un saldo de capitalización, la bonificación extraordinaria procedente de recargo sobre las herencias.

Beneficios inmediatos son también para la clase trabajadora las inversiones sociales que hace el citado Instituto y sus Casas colaboradoras, que se traducen en sanatorios antituberculosos, casas baratas y otra porción de obras, todas de carácter general.

Terminó con una exhortación a los compañeros, y fué muy aplaudido.—Miguel Carro.

Por el indulto de un periodista

Ha sido presentado en el ministerio de Gracia y Justicia un escrito, firmado por el letrado señor Sánchez-Rivera y el procurador don Alfonso Bilbao, solicitando el indulto total del periodista abulense don Félix García Blázquez, recientemente condenado por el Tribunal Supremo a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, por el delito de «escarnio al dogma de la Eucaristía», cometido en un artículo titulado «Brezad y orad», publicado en el periódico socialista de Avila «Justicia», que el más alto Tribunal de la nación ha estimado que contenía párrafos constitutivos del delito expresado.

Nos parece que el indulto total de la pena impuesta es de justicia por la gravedad de la sanción.

Tanta es la justicia del caso, que esperamos confiada y serenamente que el Gobierno acceda al indulto total pretendido por el letrado y el procurador del condenado, o por lo menos que conmutará la grave pena impuesta por la de arresto mayor en su grado medio o la de destierro en su grado mínimo, como se pide para el caso de que no se conceda el indulto total.

Esperemos el acuerdo del Gobierno sobre un indulto tan procedente y justo.

El precedente suello lo ha publicado hoy nuestro estimado colega «El Liberal», manifestando su anhelo de justicia, que nosotros sentimos vivamente, y que deseamos tenga rápida realización, en favor del camarada Félix García Blázquez.

Jóvenes socialistas, trabajadores todos: difundid EL SOCIALISTA, hacédle leer por vuestros compañeros de trabajo. Dejadle voluntariamente olvidado en el tranvía, en el «Metro», en el café, en el teatro. Si queréis conservarle, pedid otro; comprad otro ejemplar. Cada perra gorda es un puntal que ponéis a la jornada de ocho horas.

Tribunal Central del Trabajo Ferroviario

Octava sesión.

En la sesión celebrada, por este Tribunal central el día 12 fué visto y fallado el recurso de alzada interpuesto por la representación obrera contra acuerdo recaído en el regional de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal con fecha 18 de diciembre de 1925.

Consistió el recurso de referencia en determinar sobre unas peticiones presentadas a la Empresa, que habían sido denegadas por ésta, y que son las siguientes:

Nombramiento de Comisiones mixtas, compuestas de representantes de la Compañía y del personal, para intervenir en los exámenes de ingreso y ascenso y para la formación de expedientes de separación o imposición de castigos.

El dictamen de la Ponencia es contrario a las aspiraciones del personal, y dice en sus considerandos:

«Que las leyes autorizan a las Empresas a que reclutaran por sí todas las cuestiones de personal sin la menor intervención en ellas el concederle o no, desde luego no debe aceptarse la intervención de los obreros, porque ello sería invadir atribuciones que no pueden tener; y termina el dictamen pidiendo al Tribunal sea confirmado por éste el fallo recaído en el regional, por entender que las cuestiones objeto del recurso son cuestiones técnicas que afectan a la disciplina y a las cuentas no deben entender estos Tribunales».

La representación obrera impugna el dictamen de la Ponencia y se extiende en consideraciones para demostrar lo fundamental de las peticiones que existen para los obreros y la razón de que existen para creer que no se trata de cuestiones técnicas de las Empresas, y que los Tribunales del Trabajo son competentes para entender en ellas; pues si éstos fueren creados para resolver los conflictos que pudieran surgir entre personal y Compañías, deben entender en la cuestión planteada, puesto que si con la misma no se ha producido conflicto alguno, bien pudiera suceder, y aunque ello afectara a la disciplina y dirección técnica, tendrían fuertemente que intervenir estos Tribunales para resolver el conflicto.

Que las peticiones hechas por el personal las considera justificadas, puesto que tienden, en primer término, a mercantilizar y garantizar el derecho de los agentes y evitar con su intervención que se cometan por la Empresa actos injustos, castigando o separando a su antojo, no perjudicando a unos y beneficiando a otros con notorio perjuicio de la colectividad.

La representación patronal, conforme con la tesis mantenida por la Ponencia, se adhirió al dictamen de la misma y manifiesta que el acceder a la pretensión de los obreros representaría darles una intervención directa en la dirección y administración de la industria, que no deben tener nunca.

Consumidos los turnos reglamentarios se procede a la votación, que da por resultado la aprobación del dictamen emitido por la Ponencia, por ocho votos de la representación patronal, presidente y secretario, contra los seis de la representación obrera, la cual anuncia elevar recurso de alzada al Gobierno para que éste resuelva sobre la competencia o incompetencia.



La espuma de la Barrita Gal convertirá su navaja en una pluma.

Prepare bien la barba, al afeitarse, jabonándose con la Barrita Gal. Verá Ud. qué suave y qué ligera correrá luego la navaja sobre la piel.

La espuma abundante que forma en el acto, no se seca en la cara. Prepara en un par de minutos la barba más fuerte. La piel, después del afeitado, quedá fresca y bien sentada, sin irritación ni escozor.

Barrita. UNA peseta.
Barra, en estuche metálico, 1,50 en toda España.



El impuesto del Timbre a cargo del comprador.